

RESOLUCIÓN N° 195/2025, de 31 de enero, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra Gerente a doña Margarita González Paredes.

El artículo 40 h) de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra dispone que el Gerente será nombrado por el Rector, de acuerdo con el Consejo Social.

En sesión de 31 de enero de 2025, el Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra acordó con el Rector el nombramiento de doña Margarita González Paredes como Gerente de la Universidad Pública de Navarra.

En atención a lo expuesto, en uso de las competencias que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra,

HE RESUELTO:

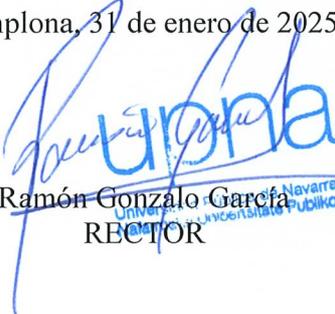
Primero.- Nombrar Gerente de la Universidad Pública de Navarra a doña Margarita González Paredes.

Segundo.- Declarar que la presente resolución tendrá efectos económicos y administrativos desde el día 1 de febrero de 2025.

Tercero.- Notificar la presente resolución a la persona interesada, y ordenar su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pública de Navarra y en el Boletín Oficial de Navarra, a los efectos oportunos.

Cuarto.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su notificación.

Pamplona, 31 de enero de 2025



Ramón Gonzalo García
RECTOR

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa